

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las doce horas, del día dieciocho de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, sita en Circuito Ex-hacienda La Concepción, lote 17, Localidad San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, los integrantes de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día, previstos para la primera sesión extraordinaria y a la que fueron convocados previamente, tal y como lo establece el artículo 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Hidalgo, de fecha 24 de junio del 2016 y publicado el 4 de julio del 2016, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado. Efectuándose de la siguiente manera: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero**, en su calidad de Presidente Suplente de esta Junta de Gobierno, solicita a la Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Maestra Gloria Edith Palacios Almón, proceda al pase de lista correspondiente y verificación del quórum legal de este Órgano de Gobierno.-----

La **Maestra Gloria Edith Palacios Almón** manifiesta: Después del pase de lista correspondiente y verificar si existe quórum, el mismo nos indica que asisten los cinco Consejeros posibles. Se encuentra presente el Consejero Propietario: **Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Hidalgo. Asisten como Consejeros Suplentes: **Ing. Juan Benito Ramírez Romero**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, quien sule a la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Secretaria de Educación Pública en el Estado de Hidalgo y Presidenta de este Órgano de Gobierno; **Lic. María Guadalupe Vera Ortiz**, Directora de Comunicación Social, quien sule al Consejero Propietario Lic. Lamán Carranza Ramírez, Secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano del Estado de Hidalgo; **Arq. Edgar Espínola Licona**, Vicepresidente de Administración del Consejo Coordinador Empresarial, quien sule al Lic. Juan Carlos Martínez Domínguez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial; **Lic. Juan Alonso Aguirre Lucio**, Jefe de Departamento de la Unidad de Coordinación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos, quien sule a la Consejera Propietaria Dra. Delia Jéssica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado; **L.C. Graciela Arriaga Sánchez**, Comisaria Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; **Eloy Torres Villa**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno. -----

Como invitados se encuentran: **M. en C. Gloria Edith Palacios Almón**, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH); **Lic. Armando Cornejo Vargas**, Director de Administración y Finanzas del COBAEH; **Mtro. César Ortiz López**, Director Académico del COBAEH; **Ing. Marco Antonio**

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

Ramírez Valtierra, Director de Planeación del COBAEH, **Lic. Martina Elvia García Arteaga**, Encargada de la Contraloría Interna del COBAEH. -----

En uso de la voz el **Ing. Juan Benito Ramírez Romero**, Presidente Suplente de este Cuerpo Colegiado, previo pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, declara quórum legal con fundamento en el artículo 10 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así mismo declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----
Maestra Gloria Edith Palacios Almón, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, le pregunto respetuosamente, ¿si desea hacer algún comentario antes de iniciar? Adelante por favor. -----

La **Maestra Gloria Edith Palacios Almón** manifiesta: Gracias, con su permiso Señor Presidente, Señores Consejeros, pues agradecerles su asistencia y desearles lo mejor para este año 2017, que logren todas sus metas, sería el comentario Señor Presidente. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: También es el deseo y el comunicado de la Secretaria de Educación Pública, los mejores deseos para cada uno de ustedes y sus familias. -----

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Bien, pasamos al punto número dos, pregunto a los Consejeros, con base a la convocatoria que nos ha enviado la Secretaria de Educación Pública, donde puede verse el orden del día que consta de ocho temas. Les pregunto si ¿están de acuerdo con el orden del día? Por favor manifiésteno de la forma acostumbrada. Muy bien, gracias, se aprueba y se toma el siguiente: -----

ACUERDO SE/1/01 -----

Con fundamento en el artículo 9 del Decreto 373, que contiene la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, se aprueba el orden del día para la primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, quedando como sigue: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto Anual de Ingresos 2016. -----
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto Anual de Egresos 2016. -----
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual 2016. ---
- 6.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016. -----
- 7.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2016. -----
- 8.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2016. -----

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS 2016.

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: En virtud de que los puntos del tres al ocho son cien por ciento información financiera, si no tuvieran inconveniente les pediría Señores Consejeros, viéramos en paquete estos puntos. ¿Algún comentario? Adelante por favor.

El **Licenciado Juan Alonso Aguirre Lucio** manifiesta: Gracias, con su permiso Señor Presidente, solicitar de manera muy respetuosa al Organismo, que sean anexados a la carpeta ejecutiva, las autorizaciones correspondientes a la aplicación del excedente de ingresos propios y de las adecuaciones presupuestales, que la Coordinación de Planeación Financiera emite al respecto. Si bien es cierto, el día de hoy nos están integrando sus gestiones realizadas, estaríamos a la espera de su autorización. --- Con respecto al punto cuatro, que se refiere al presupuesto de egresos, solicitaría igualmente de manera respetuosa, solicitaran sus validaciones ante la CISCMRDE de las partidas restringidas que vieron afectado su presupuesto original, tuvieron modificaciones, de igual manera la validación ante la Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria por haberse aplicado el capítulo 5000. También de manera muy respetuosa, solicitar una ampliación en cuanto a la justificación de los movimientos realizados entre proyectos y capítulos; que no sólo sea entregada a su servidor, sino a todos los miembros de este Órgano de Gobierno.

Por último, en el punto del programa operativo anual, solicito de manera respetuosa, la validación ante la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño, por los movimientos que sufrieron las metas. Serían los comentarios Señor Presidente.

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Gracias Señor Consejero, ¿algún comentario más? Adelante por favor.

La **Contadora Graciela Arriaga Sánchez** manifiesta: Gracias Señor Presidente, con su permiso; de la información que está presentando el Organismo, falta que nos integren los oficios de autorización de la Secretaría de Finanzas Públicas, porque están moviendo lo que es el capítulo 1000, entonces solicitaría respetuosamente en cuanto la tengan nos la envíen y quedara sujeta la firma de esta acta hasta no contar con estos oficios. También como ya lo mencionó el Consejero de Finanzas, no nos están presentando ante esta Junta de Gobierno, lo que es la justificación que realizan de los movimientos entre partidas y que es para la que está facultada esta Junta de Gobierno, entonces solicito se envíen en cuanto ya se tenga la información; así como también, apearse al artículo número 6 de la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo, que nos menciona que los excedentes de ingresos propios tendrán de que enterarse ante la Secretaría de Finanzas, una vez concluido el ejercicio.

En cuando al punto de egresos, solicito respetuosamente se anexe al acuerdo la instrucción de realizar los trámites correspondientes ante la CISCMRDE para la validación de partidas restringidas, así como también revisar la información derivado a que encontré una diferencia en cuanto a la información al tercer trimestre, solicitaría se revise y en su caso se hagan las correcciones necesarias y nos presenten la información corregida a todos los Consejeros y a su servidora.

En cuanto a los demás puntos como siempre se ha solicitado, en el punto de ingresos presentar los importes por fuente de financiamiento, en el de egresos por capítulo, en el programa operativo por

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

proyecto, en el de adquisiciones que se apeguen a la Ley de Adquisiciones, que todas las adquisiciones cuenten con su acta correspondiente, en el de infraestructura se anexe el importe que se está aprobando en esta Junta de Gobierno, sería el comentario Señor Presidente. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Gracias Comisaria, ¿algún otro comentario? Adelante por favor. -----

La **Maestra Gloria Edith Palacios Almón** manifiesta: Gracias, con su permiso Señor Presidente, Señores Consejeros. Agradezco el comentario de la Señora Comisaria del Organismo, en relación a las diferencias que se presentan de esta información en relación al tercer trimestre julio-septiembre y acumulado al 30 de septiembre del 2016, solicitaría respetuosamente a la Presidencia, la oportunidad de realizar una mesa de trabajo, con la finalidad de alinear cifras. Sería el comentario Señor Presidente. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Bien, gracias Señora Directora General, me parece pertinente el comentario, toda vez que estamos en tiempo, antes del cierre 2016. Se le hace la atenta recomendación a la Directora General, convoque a los Señores Consejeros representantes de la Secretaría de Finanzas y Administración, la Comisaria Pública del COBAEH y al equipo de trabajo que designe la Señora Directora General, para atender las precisiones que en lo particular realizó la Comisaria Pública. Pregunto a la Directora General ¿la fecha para la celebración de la mesa de trabajo? -----

La **Maestra Gloria Edith Palacios Almón** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, si no tuvieran inconveniente los Señores Consejeros, la dejaríamos para el próximo martes 24 de enero 2017, en las instalaciones del COBAEH. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Bien, ¿están de acuerdo Señores Consejeros? -----

La **Contadora Graciela Arriaga Sánchez** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, solicitaría respetuosamente se realizara la mesa de trabajo en las instalaciones de la Coordinación de Órganos de Vigilancia, ubicadas en la Avenida Madero número 301, Departamento 3, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000; toda vez que en nuestras oficinas centrales se encuentra el papel de trabajo y los archivos correspondientes de la revisión de la información de la trigésima novena sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del COBAEH. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Bien, muchas gracias Señora Comisaria. Quedaría entonces convocada la mesa de trabajo para el día martes 24 de enero 2017 a las 14:00 horas, ¿si están de acuerdo Señores Consejeros? De acuerdo, ¿algún otro comentario Señores Consejeros? Adelante por favor Señor Delegado. -----

El **Licenciado José Raimundo Ordoñez Meneses** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, si me permiten hacer el comentario, respecto a las observaciones que hace la Contraloría y sobre todo en el tema de ingresos propios, dado que forma parte del patrimonio de la Institución, no es necesario que se enteren los excedentes de ingresos propios, bajo ninguna circunstancia a la Secretaría de Finanzas; en el otro sentido, la recomendación es que se pueda cumplir con la normatividad necesaria para que se apliquen estos recursos, esta es la recomendación al respecto, ya que ninguna normatividad o ley que pueda ser generada pueda ir en detrimento del patrimonio de los Organismos. Es mi comentario Señor Presidente. -----

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Muchas gracias Señor Delegado, ¿algún otro comentario? Adelante por favor. -----

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

El **Licenciado Armando Cornejo Vargas** manifiesta: Gracias, con el permiso del Señor Presidente, de los Señores Consejeros, nada más comentar que en cuanto a ingresos propios, tenemos ya el trámite iniciado, sería en los mismos términos, y con eso estaríamos atendiendo la recomendación de la Federación, de que se apliquen en el Organismo, pero obtendremos la autorización correspondiente. Gracias.

El **Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero** manifiesta: Muchas gracias, ¿algo más que agregar al respecto? De no ser así, solicito Señores Consejeros sean tan amables de manifestar su aprobación respecto a los puntos tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho de la convocatoria emitida para esta primera sesión extraordinaria del 2017, del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de manera acostumbrada por favor. Muchas gracias. Queda entonces presentada y aprobada la información vertida en esta convocatoria con la atenta y respetuosa solicitud al Organismo de atender los comentarios vertidos por nuestros Consejeros.

INGRESOS 2016

CONCEPTO	ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
INGRESOS PROPIOS	\$ 28,232,990.00	\$ 4,207,597.75	\$ -	\$ 32,440,587.75
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 398,525,454.52	\$ -	\$ -	\$ 398,525,454.52
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 396,948,834.52	\$ -	\$ -	\$ 396,948,834.52
TOTAL	\$ 823,707,279.04	\$ 4,207,597.75	\$ -	\$ 827,914,876.79

ACUERDO SE/1/02

Con fundamento en el artículo 14, fracción I del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Presupuesto Anual de Ingresos, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, el cual asciende a la cantidad de \$827'914,876.79 (ocho cientos veintisiete millones novecientos catorce mil ochocientos setenta y seis pesos 79/100 M.N.), de los cuales \$396'948,834.52 (trescientos noventa y seis millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y cuatro pesos 52/100 M.N.) corresponden al Subsidio Federal; \$398'525,454.52 (trescientos noventa y ocho millones quinientos veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 52/100 M.N.) corresponden al Subsidio Estatal; \$32'440,587.75 (treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos ochenta y siete pesos 75/100 M.N.) por concepto de Ingresos Propios.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2016.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					MODIFICADO
		ORIGINAL	ADECUACIONES		MODIFICACIONES		
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES	746,085,531.30	45,361,151.55	45,361,151.55	13,082,615.82	-	759,168,147.12
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,851,145.64	430,415.00	430,414.99	297,517.77	4,208,717.55	10,939,945.87
3000	SERVICIOS GENERALES	47,083,642.10	1,368,861.31	1,368,861.32	6,185,668.91	14,960,946.99	38,308,364.01
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	15,686,960.00	23,445.83	23,445.83	3,811,459.79	-	19,498,419.79
	TOTAL	823,707,279.04	47,183,873.69	47,183,873.69	23,377,262.29	19,169,664.54	827,914,876.79

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

----- ACUERDO SE/1/03 -----

Con fundamento en el artículo 14, fracción I del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Presupuesto Anual de Egresos, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, el cual asciende a la cantidad de \$827'914,876.79 (ochocientos veintisiete millones novecientos catorce mil ochocientos setenta y seis pesos 79/100 M.N.), correspondiendo: al capítulo 1000 \$759'168,147.12 (setecientos cincuenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos 12/100 M.N.), Capítulo 2000 \$10'939,945.87 (diez millones novecientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos 87/100 M.N.), Capítulo 3000 \$38'308,364.01 (treinta y ocho millones trescientos ocho mil trescientos sesenta y cuatro pesos 01/100 M.N.) y Capítulo 5000 \$19'498,419.79 (diecinueve millones cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientos diecinueve pesos 79/100 M.N.), con la instrucción de realizar los trámites conducentes ante la CISCMRDE para la validación de partidas restringidas; ante la Secretaría de Finanzas y Administración para la autorización del ejercicio de los ingresos propios. Con relación al Proyecto de Equipamiento, en lo concerniente a la tecnología de la información, se deberá contar con el dictamen técnico expedido por la Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016.

NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META				PRESUPUESTO					
		ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADA	ORIGINAL	ADUECUACION		MODIFICACION		MODIFICADO
							AMPLIACIÓN	REDUCCION	AMPLIACIÓN	REDUCCION	
BECAS	SEGUIMIENTO DE ALUMNOS BECADOS	6	0	0	6	63,500.00	-	-	-	36,533.50	26,966.50
VINCULACIÓN	CONVENIO	10	0	0	10	11,400.00	-	-	-	8,400.00	3,000.00
FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA	EVENTO REALIZADO	78	0	0	78	2,95,033.90	7,399.97	7,399.97	-	547,604.33	1637,429.57
ORIENTACIÓN Y TUTORIAS	CENTRO EDUCATIVO ATENDIDO	132	132	0	264	468,466.00	-	-	5,000,000.00	28,022.69	5,440,443.31
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	11	0	3	8	756,290.00	12,230.00	12,230.00	15,205.73	460,457.48	313,038.25
ADECUACIÓN CURRICULAR	ACCIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR	62	0	0	62	2,037,304.20	9,946.00	9,946.00	-	612,824.88	1,424,479.32
CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN	EVENTO REALIZADO	37	0	0	37	2,259,772.28	-	-	1,000.00	123,1224.97	1,029,547.31
MATERIALES DIDÁCTICOS	LOTE DIDÁCTICO	53	0	1	52	1,456,928.44	-	-	-	1,024,085.43	432,843.01
EDUCACIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD VIRTUAL	14	0	11	3	289,000.00	-	-	-	272,230.80	16,769.20
DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4	0	0	4	13,015,037.04	5,120.00	5,120.00	-	6,419,782.62	6,596,754.42
SUPERVISIÓN A CENTROS EDUCATIVOS	SUPERVISIÓN REALIZADA	777	0	0	777	296,309.50	-	-	9,944.00	9,944.00	296,309.50
DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	12	0	0	12	1,173,404.00	1,115.02	1,115.02	-	9,366.06	1,184,037.94
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	240	0	0	240	203,300.00	-	-	2,750.00	46,929.00	159,121.00
EQUIPAMIENTO	LOTE DE BIENES DISTRIBUIDO	17	3	0	20	15,686,960.00	23,445.83	23,445.83	3,811,459.79	-	19,498,419.79
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ACCIONES DE MANTENIMIENTO	1,100	0	56	1,044	6,790,948.40	210,003.22	210,003.22	283,823.77	3,770,942.57	3,303,829.60
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME DE EVALUACIÓN	1	0	0	1	109,775.00	8,998.71	8,998.71	-	33,905.08	75,869.92
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	SISTEMA EN OPERACIÓN	12	0	0	12	19,173,965.50	1,544,463.39	1,544,463.39	1,170,463.98	3,012,566.65	17,331,862.03
ADMINISTRACIÓN REGIONAL	SISTEMA EN OPERACIÓN	12	0	0	12	116,418,531.48	-	-	-	1,845,844.48	9,996,009.00
SERVICIOS PERSONALES	SISTEMA EN OPERACIÓN	25	0	0	25	746,085,531.30	45,361,615.66	45,361,615.66	13,082,615.82	-	759,168,147.12
						823,707,279.04	47,183,873.69	47,183,873.69	23,377,262.29	19,169,664.54	827,914,876.79

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

----- ACUERDO SE/1/04 -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción II del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Programa Operativo Anual, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, con un importe total de \$827'914,876.79 (ochocientos veintisiete millones novecientos catorce mil ochocientos setenta y seis pesos 79/100 M.N.), para su aplicación en 19 proyectos, sujeto a disponibilidad presupuestal y financiera. Se instruye a la Dirección General del Organismo, realizar los trámites ante la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño para contar con la autorización correspondiente. -----

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2016. -----

TIPO DE MODALIDAD	MONTO PROGRAMADO PAAyS ENERO - DICIEMBRE 2016 (PESOS)	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
Licitación Pública	32,842,353	53%
Invitación a 3 proveedores	1,520,301	2%
Adjudicación Directa Artículo 41	10,765,450	17%
Adjudicación Directa Artículo 42	17,171,168	28%
TOTAL	\$ 62,299,271.90	100%

CAPITULOS	MONTO PROGRAMADO ENERO - DICIEMBRE 2016 POA	MONTO PROGRAMADO ENERO - DICIEMBRE 2016	DIFERENCIA
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	759,168,147.12	4,579,573.87	754,588,573.25
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,939,945.87	10,939,945.87	-
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	38,308,364.01	27,281,332.37	11,027,031.64
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	19,498,419.79	19,498,419.79	-
TOTAL	\$ 827,914,876.79	\$ 62,299,271.90	765,615,604.89

----- ACUERDO SE/1/05 -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción II del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, con un importe total de \$62,299,271.90 (sesenta y dos millones doscientos noventa y nueve mil doscientos setenta y un pesos 90/100 M.N.), sujeto a disponibilidad presupuestal y financiera. Se instruye a la Dirección General del COBAEH realice en estricto apego a la normatividad vigente en la materia, los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios. -----

7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2016. -----

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.

SE/1

PROYECTO: **EQUIPAMIENTO**

CAPÍTULO / PARTIDA	CONCEPTO CAPÍTULO/PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					
		ORIGINAL	ADECUACIONES		MODIFICACIONES		MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,572,505.57	23,445.83	0.00	2,699,819.78	-	4,295,771.18
515001	BIENES INFORMÁTICOS	3,471,595.06	-	0.00	508,246.23	-	3,979,841.29
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACION	101,275.68	-	-	446,991.61	-	548,267.29
521001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	551,290.04	-	-	22,373.43	-	573,663.47
529001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,000,000.00	-	-	-	-	9,000,000.00
564001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y	86,315.14	-	-	118,128.00	-	204,443.14
566001	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y	167,758.00	-	-	15,900.74	-	183,658.74
569001	OTROS EQUIPOS	78,019.34	-	21,900.56	-	-	56,118.78
597001	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	658,201.17	-	1,545.27	-	-	656,655.90
	SUMAS	15,686,960.00	23,445.83	23,445.83	3,811,459.79	-	19,498,419.79

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (FCIEMS 2016)

No.	PLANTEL	PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA 2016	EQUIPAMIENTO 2016	INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	TOTAL	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN ESTATAL	TOTAL
1	COBAEH CHAPANTONGO	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CEMSAD CHAPANTONGO EDIF. A CONSTRUCCION DE P.B. 3 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E., ESCALERAS, SERVICIOS SANITARIOS DE 2 E.E. Y TALLER DE COMPUERTO DE 4 E.E. (EST. U2-C) CONSTRUCCION DE P.A. 3 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E. (EST. U2-C) Y OBRA EXTERIOR MECANICA DE SUELOS, CISTERNA DE 10M ³ Y OBRA EXTERIOR		\$ 7,448,436.00	\$ -	\$ 7,448,436.00	\$ 3,724,218.00	\$ 3,724,218.00	\$ 7,448,436.00
2	COBAEH EL CID	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COBAEH EL CID EDIF. B CONSTRUCCION DE P.B. ESCALERAS Y 2 AULAS DIDACTICAS DE 2.5 E.E. (EST. U1-C) CONSTRUCCION DE P.A. 2 AULAS DIDACTICAS DE 3 E.E. Y 2 AULAS DIDACTICAS DE 2.5 E.E. (EST. U2-C) EDIF. C CONSTRUCCION DE AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR SUBESTACION ELÉCTRICA DE 75 KVA Y OBRA EXTERIOR		\$ 7,237,040.00	\$ -	\$ 7,237,040.00	\$ 3,618,520.00	\$ 3,618,520.00	\$ 7,237,040.00
3	CEMSAD JULIAN VILLAGRAN	CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS DE 2.5 E.E., MODULO DE ASESORIAS ORIENTACION Y TUTORIAS DE 3 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR	EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS EQUIPAMIENTO DE MODULO DE ASESORIAS ORIENTACION Y TUTORIAS, AREA ADMINISTRATIVA Y CONTROL ESCOLAR AL ALCANCE	\$ 2,687,736.07	\$ 1,170,017.93	\$ 3,857,754.00	\$ 1,928,877.00	\$ 1,928,877.00	\$ 3,857,754.00
4	CEMSAD TLAXCALILLA	CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E., AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E. Y MODULO DE ASESORIAS ORIENTACION Y TUTORIAS DE 3 E.E. (EST. ESPECIAL TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR	EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS EQUIPAMIENTO DE MODULO DE ASESORIAS ORIENTACION Y TUTORIAS, Y AREA ADMINISTRATIVA AL ALCANCE	\$ 3,003,284.91	\$ 929,627.09	\$ 3,932,912.00	\$ 1,966,456.00	\$ 1,966,456.00	\$ 3,932,912.00
5	CEMSAD SANTO TOMAS	CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS DE 2.5 E.E., AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E., MODULO DE ASESORIAS ORIENTACION Y TUTORIAS DE 3 E.E. (EST. ESPECIAL TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR	EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS	\$ 3,989,274.61	\$ 272,295.39	\$ 4,141,480.00	\$ 2,070,740.00	\$ 2,070,740.00	\$ 4,141,480.00
6	COBAEH XUCHITLAN SAN SALVADOR	EDIF. C CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E. (EST. ESPECIAL TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR EDIF. D CONSTRUCCION DE AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E., MODULO DE ASESORIAS ORIENTACION Y TUTORIAS DE 3 E.E., PORTICO DE 2 E.E. Y CONTROL ESCOLAR DE 3 E.E. (EST. ESPECIAL TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR	EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS EQUIPAMIENTO DE AREA ADMINISTRATIVA, MODULO DE ORIENTACION, ASESORIAS Y TUTORIAS, Y CONTROL ESCOLAR AL ALCANCE	\$ 4,313,075.32	\$ 763,682.68	\$ 5,076,758.00	\$ 2,538,379.00	\$ 2,538,379.00	\$ 5,076,758.00
TOTALES				\$ 28,558,846.91	\$ 3,135,533.09	\$ 31,694,380.00	\$ 15,847,190.00	\$ 15,847,190.00	\$ 31,694,380.00

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO DIRECCION DE PLANEACION DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (FCIEMS 2016)								
No.	PLANTEL	PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA 2016	INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	TOTAL	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN ESTATAL	TOTAL
1	CEMSAD TAMAYON 1	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CEMSAD TAMAYON I EDIF. A TERMINACION DE MODULO CONSTRUIDO POR PRESIDENCIA MUNICIPAL EDIF. B CONSTRUCCION DE TALLER DE COMPU DE 4 E.E. Y SERVICIOS SANITARIOS DE 1 E.E. (SEPT. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR CISTERNA DE 10M ³	\$ 3,702,439.99	\$ -	\$ 3,702,439.99	\$ 1,851,220.00	\$ 1,851,220.00	\$ 3,702,439.99
2	COBAEH CHAPANTONGO	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL COBAEH CHAPANTONGO EDIF. A CONSTRUCCION DE P.B. 3 AULAS DIDACTICAS DE 1 E.E., ESCALERAS, SERVICIOS SANITARIOS DE 1 E.E. Y TALLER DE COMPU DE 4 E.E. (SEPT. SI-CO) MECANICA DE SUELOS, CISTERNA DE 10M ³ Y OBRA EXTERIOR	\$ 5,850,654.30	\$ -	\$ 5,850,654.30	\$ 2,925,327.15	\$ 2,925,327.15	\$ 5,850,654.30
3	COBAEH EL CID	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COBAEH EL CID EDIF. B CONSTRUCCION DE P.B. ESCALERAS Y 2 AULAS DIDACTICAS DE 1.5 E.E. (EST. U2-C) SUBESTACION ELECTRICA DE 1E KVA Y OBRA EXTERIOR	\$ 3,358,332.31	\$ -	\$ 3,358,332.31	\$ 1,679,166.16	\$ 1,679,166.16	\$ 3,358,332.31
TOTALES			\$ 12,911,426.60	\$ -	\$ 12,911,426.60	\$ 6,455,713.30	\$ 6,455,713.30	\$ 12,911,426.60

----- ACUERDO SE/1/06 -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción I del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, con un importe total de \$19'498,419.79 (diecinueve millones cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientos diecinueve pesos 79/100 M.N.), sujeto a disponibilidad presupuestal y financiera.

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2016.

----- ACUERDO SE/1/07 -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción V del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Programa Anual de Acciones para dar cumplimiento a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y eficiencia del Gasto Público, modificado para el ejercicio presupuestal 2016. Se anexa Estructura Orgánica validada por la CISCMRDE, Plantilla de personal y del Parque Vehicular, con la instrucción de realizar los trámites correspondientes ante la CISCMRDE para la validación del Programa.

No existiendo asunto que tratar en el orden del día, el Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero, Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, da por terminada la primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, siendo las doce horas con cincuenta minutos, del mismo día, mes y año en que se inició, firmando de conformidad y para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

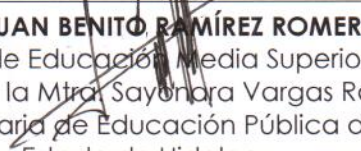
9 de 11

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción, Lote 17,
San Juan Tilcuautla, C.P. 42160,
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71-4-21-88, 71-8-98-70, 71-4-07-66,
71-4-17-99, 14-8-30-59, 71-4-04-31
www.cobseh.edu.mx

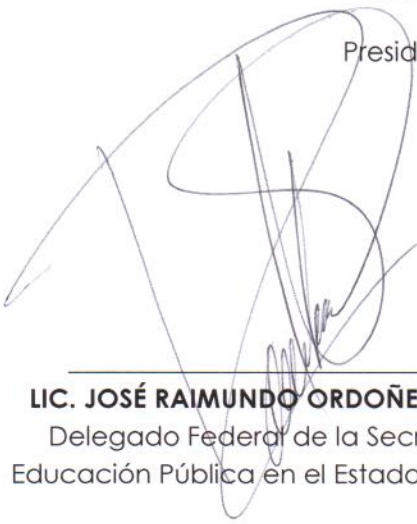
DIRECCIÓN GENERAL

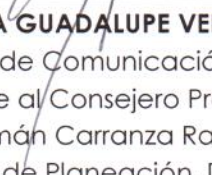
JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

CONSEJERO PRESIDENTE SUPLENTE


ING. JUAN BENITO RAMÍREZ ROMERO
Sub Secretario de Educación Media Superior y Superior,
quien suple a la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez,
Secretaría de Educación Pública del
Estado de Hidalgo y
Presidenta de este Órgano de Gobierno.

CONSEJEROS ASISTENTES


LIC. JOSÉ RAIMUNDO ORDOÑEZ MENESES,
Delegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de Hidalgo.


LIC. MARÍA GUADALUPE VERA ORTIZ,
Directora de Comunicación Social,
quien suple al Consejero Propietario,
Lic. Lamán Carranza Ramírez,
Secretario de Planeación, Desarrollo
Regional y Metropolitano del Estado
de Hidalgo.

Esta hoja de firmas corresponde a los miembros de la Junta de Gobierno que intervinieron en la primera sesión extraordinaria,
celebrada el 18 de enero del año dos mil diecisiete y son las mismas que usan en sus actos públicos y privados.-----

DIRECCIÓN GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2017.
SE/1

CONSEJERO

L.A. JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO,
Jefe de Departamento de la Unidad de Coordinación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos, quien sule a la Consejera Propietaria Dra. Jéssica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado.

CONSEJERO

ARQ. EDGAR ESPÍNOLA LICONA,
Vicepresidente de Administración del Consejo Coordinador Empresarial, quien sule al Lic. Juan Carlos Martínez Domínguez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial;

TITULAR DEL ORGANISMO

M. EN C. GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN,
Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

COMISARIO PÚBLICO

L.C. GRACIELA ARRIAGA SÁNCHEZ,
Comisaria Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO

ELOY TORRES VILLA
Jefe del Departamento Técnico

Esta hoja de firmas corresponde a los miembros de la Junta de Gobierno que intervinieron en la primera sesión extraordinaria, celebrada el 18 de enero del año dos mil diecisiete y son las mismas que usan en sus actos públicos y privados.-----
